

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil catorce a las ocho horas treinta y nueve minutos, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, calles Nahim Isaías y Luis Orrantia, Edificio San Pedro, piso 1 Oficina 13, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora Lucía Taina Wittong Lavallen, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones (480) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 480 votos;

Preside la Junta el señor abogado Francisco Javier Rivera Hungría designado para el acto, y actúa como Secretario de la Junta la Gerente General, señora Lucía Taina Wittong Lavallen, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La accionista concurrente que representan el 60 % del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ordena se verifique por secretaría el Quorum reglamentario, verificado el mismo la accionista presente resuelve constituirse en Junta General en virtud de existir la convocatoria publicada en el diario El Telegrafo el día 14 de abril del 2014, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías.

El Presidente indica que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario El telegrafo el día 14 de abril del 2014, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía ALLTRANSTRADER ECUADOR S.A., y a su Comisario, Ing. Andrea Rosero Sánchez, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 23 de abril de 2014 a las 08h30 en las oficinas de La Compañía ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, calles Nahim Isaías y Luis Orrantia, Edificio San Pedro, Piso 1 Oficina 13, de la ciudad de Guayaquil, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances y situación financiera de la Compañía en el ejercicio económico 2013.

DOS: Conocer y Resolver sobre informe del administrador por el ejercicio económico 2013.

TRES: Conocer y Resolver sobre informe del Comisario por el ejercicio económico 2013.

CUATRO: Conocer y Resolver la designación de Comisario por el ejercicio económico 2014.

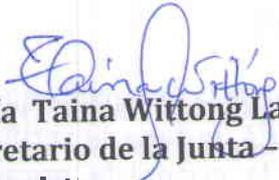
NOTA: Se pone en conocimiento de los accionistas que los balances, anexos e informes referidos se encuentran a su disposición en las oficinas de La Compañía para su revisión desde el día de la publicación de esta convocatoria.- Guayaquil, 10 de abril de 2014.- f)

LUCIA TAINA WITTONG LAVALLEN.-GERENTE GENERAL"

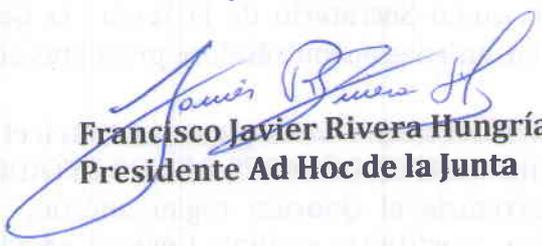
Leída que fue la convocatoria, el Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 60% del capital suscrito y pagado. En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día que constan en la convocatoria, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2013.
- 2) Aprobar el informe del Administrador por el ejercicio fiscal 2013.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2013.
- 4) Designar Comisario para el año 2014 a la Ing. Andrea Rosero Sánchez.
- 5) Sobre la distribución de las utilidades que se conoció en el balance presentado se destinan a una cuenta de reserva para resolver su distribución en una futura convocatoria.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala La Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia el Presidente Ad Hoc y Secretario de la Junta, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 09h05.



Lucía Taina Wittong Lavallen
Secretario de la Junta - Gerente General
Accionista



Francisco Javier Rivera Hungria
Presidente Ad Hoc de la Junta